

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NINTANGA S.A., CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En Quito, hoy jueves 25 de abril de 2019, a las 15:30 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana, con la concurrencia de los accionistas South American Frozen Foods LLP, representada por el señor Alfred Zeller S., y PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente General señora María Fernanda Pólit, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la Junta General extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2018;
2. Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018;
3. Informe de Comisario del ejercicio económico del 2018;
4. Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino;
5. Aprobar ajustes y reclasificaciones a cuentas patrimoniales. -
  - 5.1 Ajustes y Reclasificaciones en las cuentas de Otros Resultados Integrales por los siguientes conceptos:
    - 5.1.1 Por Re-avalúo de Inmuebles US\$ 5.464.557,95 (cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y siete 95/100 dólares de los Estados Unidos de América) conforme a autorización de Junta General de Accionistas del 22 de noviembre del 2018;
    - 5.1.2 US\$ 77.452 por ajustes de registros de diferencias temporarios año 2018 de Jubilación Patronal y Desahucio;
    - 5.1.3 Reclasificación de diferencia temporario de Jubilación Patronal y Desahucio por US\$ 296.847,00 (doscientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)
  - 5.2 Ajustes y Reclasificaciones en la cuenta de Pérdidas acumuladas:
    - 5.2.1 Ajuste salario digno US\$ 498,91 (cuatrocientos noventa y ocho 91/100 dólares de los Estados Unidos de América)
    - 5.2.2 Reclasificación de la cuenta Pérdida en Inversiones y Asociadas por US\$ 2.681.219,61 (dos millones seiscientos ochenta y un mil doscientos diez y nueve 61/100 dólares de los Estados Unidos de América)
6. Aprobar la baja de cuentas incobrables por US\$ 1.983.800,75 (un millón novecientos ochenta y tres mil ochocientos 75/100 dólares de los Estados Unidos de América) las mismas que fueron provisionadas y reconocidas en gastos en los ejercicios anteriores US\$ 1.912.359,25 (un millón novecientos doce mil trescientos cincuenta y nueve 25/100

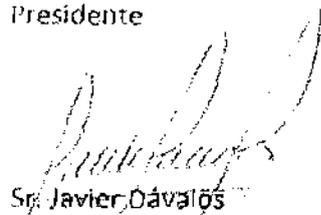
dólares de los Estados Unidos de América) y en el ejercicio 2018 US\$ 71.441.50 (setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y uno 50/100 dólares de los Estados Unidos de América) 7. Nombramiento de Comisario y, 8) Autorización a Gerencia General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2019.-

Preside la Junta el titular, señor Francisco Correa H., y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Javier Dávalos.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de la reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día. La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad, y dispone que, las utilidades del ejercicio económico del año 2018 luego de realizar las apropiaciones de ley sean utilizadas para absorber pérdidas acumuladas de años anteriores.- A continuación, el señor Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día.- La junta resuelve aprobar ajustes y reclasificaciones a cuentas patrimoniales.- 5.1 Ajustes y Reclasificaciones en las cuentas de Otros Resultados Integrales por los siguientes conceptos: 5.1.1 Por Re avalúo de Inmuebles US\$ 5.464.557,95 (cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y siete 95/100 dólares de los Estados Unidos de América) conforme a autorización de Junta General de Accionistas del 22 de noviembre del 2018; 5.1.2 US\$ 77.452,00 (setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) por ajustes de registros de diferencias temporarios año 2018 de Jubilación Patronal y Desahucio; 5.1.3 Reclasificación de diferencia temporario de Jubilación Patronal y Desahucio por US\$ 296.847,00 (doscientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América) 5.2 Ajustes y Reclasificaciones en la cuenta de Pérdidas acumuladas: 5.2.1 Ajuste salario digno US\$ 498,91 (cuatrocientos noventa y ocho 91/100 dólares de los Estados Unidos de América) 5.2.2 Reclasificación de la cuenta Pérdida en Inversiones y Asociadas por US\$ 2.681.219,61 (dos millones seiscientos ochenta y un mil doscientos diez y nueve 61/100 dólares de los Estados Unidos de América).- Se procede a conocer el sexto punto del orden del día.- La junta por unanimidad resuelve aprobar la baja de cuentas incobrables por US\$ 1.983.800,75 (un millón novecientos ochenta y tres mil ochocientos 75/100 dólares de los Estados Unidos de América) las mismas que fueron provisionadas y reconocidas en gastos en los ejercicios anteriores US\$1.912.359,25 (un millón novecientos doce mil trescientos cincuenta y nueve; 25/100 dólares de los Estados Unidos de América) y en el ejercicio 2018 US\$ 71.441.50 (setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y uno 50/100 dólares de los Estados Unidos de América) Luego se procede a revisar el punto siete del orden del día. El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de

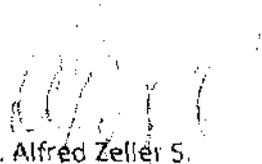
Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguin Z., para el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento.- Se da lectura al punto ocho del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a Gerencia General para que contrate los servicios de auditoria externa para el ejercicio económico del 2019 con la empresa Hansen-Holm & Co, Cia. Ltda.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión a las 17:00 horas concediéndose 30 minutos para redactar el acta.- Se reinstala la sesión a las 17:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



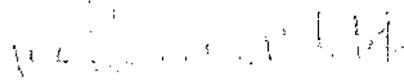
Sr. Francisco Correa H.  
Presidente



Sr. Javier Dávalos  
Gerente General - Secretario



Sr. Alfred Zeller S.  
en representación de  
SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP.



Sra. María Fernanda Polit  
en representación de PROVEFRUT S. A.